



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

PERSONA TITULAR REAL DE LA SOCIEDAD QUE APARECE COMO DONANTE DE 200.000 EUROS EN LA DONACIÓN ACEPTADA MEDIANTE EL DECRETO 27/2020, DE 2 DE MAYO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [10L/5150-0012]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 166 a 170 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta al Presidente del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, N.º 10L/5150-0012, formulada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a persona titular real de la sociedad que aparece como donante de 200.000 euros en la donación aceptada mediante el decreto 27/2020, de 2 de mayo.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 25 de mayo de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5150-0012]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Cristóbal Palacio Ruiz, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Presidente del Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno.

¿Quién es la persona física titular real de la sociedad que aparece como donante de 200.000 euros en donación aceptada por el Gobierno de Cantabria mediante decreto 27/2020, de 2 de mayo?

Santander, 18 de mayo de 2020

Fdo.: Cristóbal Palacio Ruiz. Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto."